

Autorización Alquiler Temporal

AUTORIZACIÓN DE ALQUILER TEMPORAL

Entre:, DNI N°, con domicilio en, en adelante EL LOCADOR, y Torreggiani Broker, CUIT, con domicilio en, en adelante EL BROKER.

Objeto: EL LOCADOR autoriza al BROKER a ofrecer en alquiler temporal, totalmente amoblado y equipado, el inmueble ubicado en, conforme a la normativa vigente.

Honorarios: EL LOCADOR no abonará honorarios. El BROKER percibirá un mes de alquiler en concepto de comisión, a cargo exclusivamente del inquilino o locatario.

Duración: Esta autorización tiene vigencia por 60 días, renovable automáticamente salvo notificación escrita.

Lugar y Fecha:

Firma del Locador: _____

Firma del Broker: _____